

El ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, Cristóbal Montoro, ha pedido al Comité Estatal de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) que ayude al Gobierno a informar a los contribuyentes de que "pagarán menos impuestos si aumentan sus donaciones a las ONG" tras la reforma de la nueva Ley del Impuesto de la Renta sobre Personas Físicas (IRPF).

"Me parece relevante insistir, y en este sentido pido la colaboración del CERMI, en la difusión de los incentivos fiscales, que ya están vigentes en este ejercicio, y que no son muy conocidos por los contribuyentes", ha afirmado el titular de Hacienda en declaraciones a los medios, antes de participar en el encuentro con los representantes de esta organización.

Según ha explicado, con la ley del IRPF se incrementa el porcentaje de "fidelidad" de los contribuyentes, de manera que si se comprometen con una ONG durante al menos tres ejercicios, la deducción aumenta del 25 al 30 por ciento. "Son novedades del IRPF que hay que difundir estos días", ha insistido.

También ha destacado que el nuevo IRPF presenta elevaciones de mínimos exentos en materia de discapacidad y ha dicho que es "más que justo" y "equitativo" que contemple también como impuesto negativo sobre la renta cien euros al mes para aquellos contribuyentes con descendientes o ascendentes con discapacidad a su cargo.

Montoro ha recordado que el pago a proveedores puesto en marcha esta Legislatura por el Gobierno ha permitido movilizar 2.700 millones de euros para pagar también a las organizaciones que desarrollan una labor social en favor de las personas con discapacidad.